

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 41ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 18 DE JUNIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 31ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 32ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural". BOLETÍN Nº 12712-24. ([075-367](#)). A LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Crea un Estatuto Laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior.". BOLETÍN Nº [8996-13](#). ([301-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

b) "Sobre información y rendición de cuentas de gastos reservados". BOLETÍN Nº [12332-05](#). ([307-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA

3.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Fortalece las facultades del Fondo Nacional de Salud". BOLETÍN Nº [12588-11](#). ([303-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

b) "Crea el Seguro de Salud Clase Media a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de FONASA". BOLETÍN Nº [12662-11](#). ([305-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD

c) "Regula las formas de pago de los sobregiros de las cuentas corrientes bancarias.". BOLETÍN Nº [12325-05](#) (SEN). ([309-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

4.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de exigir la remoción de sedimentos a los titulares de concesiones de acuicultura para el cultivo de especies exóticas". BOLETÍN N° [12050-21](#). ([311-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

5.- [Informe](#) de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica Ley General de Telecomunicaciones, para imponer a los concesionarios, la entrega de información a Carabineros de Chile y otros servicios de emergencia en los casos que indica y, sancionar el uso indebido de llamadas a dichos servicios". BOLETÍN N° [9597-07](#) (SEN). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

6.- [Informe](#) de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social recaído en las enmiendas formuladas por el Senado al proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", en tercer trámite constitucional, que "Crea un Estatuto Laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior". BOLETÍN N° [8996-13](#). EN TABLA.

7.- [Informe](#) de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Regula las formas de pago de los sobregiros de las cuentas corrientes bancarias". BOLETÍN N° [12325-05](#) (SEN). EN TABLA.

8.- [Resolución](#) de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del reparo formulado por el Comité de Auditoría Parlamentaria a la diputada Claudia Mix por la contratación de un asesor registrado como gestor de intereses particulares. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- [Resolución](#) de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del reparo formulado por el Comité de Auditoría Parlamentaria al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, referido a la contratación de un asesor en forma simultánea para el Comité Parlamentario y para el diputado señor Gabriel Ascencio. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- [Resolución](#) de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del reparo formulado por el Comité de Auditoría Parlamentaria al Comité Parlamentario Unión Demócrata Independiente y al diputado señor Gastón Von Mühlenbrock, por la contratación de un asesor en forma simultánea para el Comité Parlamentario y para el referido diputado. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto del reparo formulado por el Comité de Auditoría Parlamentaria al Comité del Partido Revolución Democrática y al diputado señor Giorgio Jackson, referido a la contratación de asesores, en forma simultánea, para el Comité Parlamentario y para diputados que lo integran. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Moreira; Bobadilla; Carter; Gahona; Hernández; Lavín; Morales; Norambuena; Sanhueza, y Van Rysselberghe, que "Modifica la ley N° 20.370, General de Educación, para exigir, a los establecimientos que impartan enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media, contar con una sala de primeros auxilios como requisito para obtener su reconocimiento oficial". BOLETÍN N° 12706-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

13.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Berger; Galleguillos; García; Kuschel; Paulsen; Pérez, don Leopoldo; Rathgeb; Santana, don Alejandro, y Sauerbaum, y de la diputada señora Leuquén, que "Modifica el Código Penal para aumentar las penas aplicables al delito de incendio". BOLETÍN N° 12708-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

14.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Hernando; Álvarez, doña Jenny; Cariola; Carvajal; Cicardini; Girardi; Marzán; Parra; Pérez, doña Joanna, y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Establece, garantiza y promueve los derechos gineco obstétricos de la mujer en el ámbito de las prestaciones de salud, y sanciona su vulneración". BOLETÍN N° 12707-11. A LA COMISIÓN DE SALUD.

15.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Berger; Galleguillos; García; Kuschel; Paulsen; Pérez, don Leopoldo; Rathgeb; Santana, don Alejandro, y Sauerbaum, y de la diputada señora Leuquén, que "Modifica el Código Civil y otros cuerpos legales para promover el respeto y la no discriminación en razón del estado de salud mental de las personas". BOLETÍN N° 12709-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

16.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Pérez, don José; Ascencio; Lorenzini; Meza; Ortiz; Sabag, y Walker, y de la diputada señora Hernando, que "Modifica la Carta Fundamental para establecer el deber del Estado de fomentar el desarrollo de las empresas de menor tamaño, cuyos procesos productivos y productos favorezcan el uso energías renovables no convencionales, o promuevan un medio ambiente libre de contaminación". BOLETÍN N° 12711-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Informe** de la participación del diputado señor Iván Norambuena en las Sesiones Ordinarias del Parlamento Andino, llevadas a cabo del 27 al 30 de mayo de 2019, en la Ciudad de Lima, Perú. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- **Nota** del diputado señor Molina, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del día de hoy 18 de junio de 2019, para dirigirse a Turquía. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Kast, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 23 de junio de 2019, para dirigirse a Israel, Palestina y Japón. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Mulet, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 13 de junio de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Comunicación** del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día de hoy 18, y los días 19 y el 20 de junio de 2019; por dos días y medio. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

6.- **Certificado** que acredita que la diputada señora Carvajal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 11 de junio de 2019, a partir de las 19:00 hrs., por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Certificado** que acredita que el Diputado señor Alinco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 17 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Comunicación** del diputado señor Velásquez, don Esteban, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día de hoy 18 de junio de 2019 hasta las 14:30 hrs; por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6040-19 INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6170-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6160-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6102-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6138-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, incisos primero y segundo, de la ley N° 18.216. ROL 6294-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5866-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6236-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6208-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6288-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5938-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5926-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6214-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6218-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6057-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6742-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6587-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6716-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6754-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6758-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6678-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6746-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6724-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6728-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6748-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6756-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6582-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6609-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6740-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso tercero del Código del Trabajo, en relación con los artículos 485 y 489, incisos tercero y cuarto, del mismo cuerpo legal. ROL 6622-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6729-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

40.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6764-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

41.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6719-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

42.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6755-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

43.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6749-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

44.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5997-19-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

45.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6052-19-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

46.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6056-19-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

47.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6096-19-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO . SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 41ª  
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 18 DE JUNIO DE 2019 Y RECIBIDO CON  
POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual se comunica que el diputado Jorge Alessandri Vergara, reemplazará al diputado Ramón Barros, en la delegación que asistirá al 11º Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas, “Alcanzando el equilibrio en el mundo laboral”, que se llevará a cabo desde el martes 18 al jueves 20 de junio de 2019, en la Ciudad de México, México ([42](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 41ª 367 (18-06-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Macaya**, don Javier. Se sirva informar sobre la cantidad de requerimientos, denuncias y/o procedimientos que lleva la Contraloría General de la República en relación con el cierre de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, la que debía pagar en un plazo de 3 años las obligaciones que tenía la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, en los términos que requiere. (15332 al 23913). ([15332](#) al 23913).

**Diputado Bellolio**, don Jaime. Tenga a bien, efectuar dentro de sus competencias, una exhaustiva investigación sobre una posible torcida administración de los destinos de fondos públicos, en relación con la vulneración del principio de probidad administrativa en la Cruz Roja Chilena, que afecta directamente a la gestión de dichos recursos, en los términos que requiere. (15398 al 6421). ([15398](#) al 6421).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Se sirva informar el plazo previsto para efectuar la fiscalización a la Corporación Municipal de Iquique, informada en su respuesta al oficio N°5.739, con fecha 20 de junio de 2018. (15829 al 27848). ([15829](#) al 27848).

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Proyecto de Resolución N° 384, Solicita a S. E. el Presidente de la República rechazar la resolución del Gobierno de la República Francesa en torno a otorgarle asilo político al responsable del asesinato del ex Senador señor Jaime Guzmán Errázuriz. (5908). [5908](#).

Proyecto de Resolución N° 386, Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar todas las medidas necesarias que entrega el Derecho Internacional para revocar la decisión de la Oficina de Protección a los Refugiados y Apátridas de otorgar la calidad de refugiado a Ricardo Palma Salamanca. (5909). [5909](#).

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Posibilidad de disponer un estudio de las medidas necesarias para la contratación de los repartidores que hacen entregas a domicilio por medio de aplicaciones on line, asegurándoles la cobertura de salud en caso de accidentes y la exigencia de medidas de seguridad, en los términos que requiere. (26264 al 21077). ([26264](#) al 21077).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Instalación de nuevos medidores de consumo eléctrico en nuestro país, señalando quién asumirá efectivamente el valor del recambio de dichos dispositivos. (4580 al 21114). ([4580](#) al 21114).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Reitera el oficio N° 21.114 de esta Corporación, de fecha 6 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (4580 al 25740). (4580 al 25740).

#### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Existencia de antecedentes respecto al señor Jorge Chávez Retamales, señalando si existió algún procedimiento administrativo o judicial iniciado en su contra por la Tesorería General de la República, en los términos que requiere. (1151 al 22366). (1151 al 22366).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de considerar la eliminación del impuesto específico a los combustibles o de eliminar la desigualdad que existe para su aplicación, explicando los fundamentos de esa discriminación. (1153 al 18678). (1153 al 18678).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta al señor Pablo Alberto Castro Gutiérrez de la comuna de Recoleta, debido a la imposibilidad de recuperar una herencia registrada en el antiguo Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (1158 al 27876). (1158 al 27876).

**Diputado Pérez**, don José. Acciones ejecutadas para dar cumplimiento al fallo pronunciado por la Excelentísima Corte Suprema el 6 de agosto de 2018, respecto a la rendición de cuentas de liquidación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo. (1159 al 27668). (1159 al 27668).

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Reducción presupuestaria del 25% en la Beca Polimetales de Arica para Educación Superior, establecida en la ley N° 20.590, señalando los motivos por los cuales se adoptó dicha determinación, en los términos que requiere. (1161 al 15757). (1161 al 15757).

**Diputada Luck**, doña Karin. Funcionarios de planta, honorarios o contrata de ese Ministerio que mediante su participación en Directorios, Consejos, Juntas Directivas, Presidencias y Vicepresidencias de empresas o entidades del Estado, perciben dietas o remuneraciones adicionales a las establecidas para su cargo y grado en la Escala Única de Remuneraciones, precisando el monto de la dieta o remuneración que perciben y su desglose, en los términos requeridos. (1168 al 29301). (1168 al 29301).

#### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Remita las actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación en que se hayan tratado los cambios curriculares en las asignaturas de Historia y Educación Física, para los niveles de 3° y 4° medio, en los términos que requiere. Del mismo modo, informe todas las otras transformaciones de malla curricular que proponen para la Educación Parvularia, Básica y Media, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (281 al 28668). (281 al 28668).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Decisión de eliminar las asignaturas de historia, educación física y artes de la malla curricular obligatoria que imparten los establecimientos educacionales, señalando los fundamentos técnicos pedagógicos que habrían fundamentado dicha determinación. (282 al 28637). (282 al 28637).

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de denuncias recibidas y procesos sancionatorios iniciados por su repartición en el marco de impedimentos al acceso a playas, ríos y lagos de su Gobernación, durante los dos primeros meses del presente año. Asimismo, precise cuántos de estos casos se resolvieron y los que se encuentran pendientes, ya sea por la vía administrativa y/o judicial. (12.210/99 al 21684). (12.210/99 al 21684).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de su Ministerio, financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (6555/7230 al 18413). (6555/7230 al 18413).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Proyecto de ley de reparaciones a las personas que realizaron el servicio militar obligatorio durante el período comprendido entre los años 1973 y 1990. (6855/6063 al 15072). (6855/6063 al 15072).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Impactos considerados en el Estudio de Factibilidad y Estudios Ambientales Embalse Pocuro, específicamente la pérdida y/o discontinuidad de fuentes de sustento económico y de infraestructura productiva, en los términos que requiere. (544 al 28726). (544 al 28726).

#### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de disponer un terreno agrícola de 5000 metros cuadrados, bajo la modalidad de usufructo, para asignarlo a las mujeres adjudicatarias del proyecto PRODEMU "Flores Jaimico", por el plazo que disponga, con el fin de poder llevar a cabo el proyecto adjudicado por la Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer a la señora Ana Tapia y otras 5 mujeres. (510 al 24062). (510 al 24062).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Decisión de ese Ministerio de licitar la venta, concesión y arriendo de 46 inmuebles fiscales, a través de pública subasta, remitiendo la resolución o decreto que autoriza el llamado a licitación y el acto administrativo fundante, en el cual se contiene la decisión de considerar como prescindibles dichos predios, en los términos que requiere. (511 al 27744). (511 al 27744).

## MINISTERIO DE SALUD

**Diputado Torres**, don Víctor. Implementación del sistema de reducción de listas de espera quirúrgica, del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Región de Valparaíso, con especial énfasis en el hospital Doctor Gustavo Fricke, en los términos que requiere. (2707 al 22948). ([2707](#) al 22948).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Factibilidad de reactivar la mesa regional de marea roja, cuya última sesión fue el año 2016, señalando la situación actual de toxicidad en que se encuentra la bahía de Corral en la Región de Los Ríos. Asimismo, señale las medidas de prevención y contención adoptadas al respecto. (2723 al 22420). ([2723](#) al 22420).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Necesidad de decretar alerta sanitaria en la comuna de Corral por la aparición de un brote de virus Hanta, indicando el plan de contingencia adoptado para apoyar a las familias afectadas. (2724 al 25480). ([2724](#) al 25480).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Proceso de implementación, valor, lugares y condiciones del nuevo examen de salud para buzos mariscadores, desagregado por región, en los términos que requiere. (2727 al 25468). ([2727](#) al 25468).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Antecedentes sobre las intoxicaciones por emanación de gases ocurridos en el Liceo Industrial de la ciudad de Antofagasta, desde el 2010 a la fecha, indicando las causas y medidas adoptadas. (2728 al 24182). ([2728](#) al 24182).

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Monitoreo que debe declarar periódicamente la empresa Agroindustrial Arica S.A. que se encuentra ubicada en avenida Santa María N° 2348, en el marco de la Resolución Sanitaria N° 0816 de 20 de junio de 2018, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2729 al 25191). ([2729](#) al 25191).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta a establecimientos educacionales de la comuna de Copiapó, debido a eventuales emanaciones de gases desde el 2017 a la fecha, especialmente respecto de la escuela El Palomar, señalando las medidas que se adoptarán a fin de resolver dicha problemática. (2730 al 22203). ([2730](#) al 22203).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Etapa en que se encuentran los procesos de reposición de las Postas de Cayumapu, Melefquen, Huitag y Bocatoma, comuna de Panguipulli, remitiendo las respectivas cartas Gantt, en los términos que requiere. (2767 al 25739). ([2767](#) al 25739).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de la solicitud, la factibilidad técnica y financiera del proyecto presentado por el Hospital de Iquique Doctor Ernesto Torres Galdames, respecto a la iniciativa para la implementación de una central de preparación de mezcla infantil. (2768 al 25385). (2768 al 25385).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Demora en la implementación de un resonador magnético en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, analizando la factibilidad de agilizar dicha gestión. (2769 al 24304). (2769 al 24304).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la entrega de hora y cama para la hospitalización que requiere el señor Luis Hernán Michea Valdivia de la comuna de Coquimbo, a fin de practicarle una intervención quirúrgica urgente en el Hospital público del lugar. (2771 al 25437). (2771 al 25437).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la entrega de hora y cama para la hospitalización que requiere el señor Luis Hernán Michea Valdivia de la comuna de Coquimbo, a fin de practicarle una intervención quirúrgica urgente en el Hospital público del lugar. (2771 al 25439). (2771 al 25439).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la entrega de hora y cama para la hospitalización que requiere el señor Luis Hernán Michea Valdivia de la comuna de Coquimbo, a fin de practicarle una intervención quirúrgica urgente en el Hospital público del lugar. (2771 al 25441). (2771 al 25441).

**Diputada Santibáñez**, doña Marisela. Estado de avance y los motivos por los cuales se encuentra paralizada la construcción del nuevo Centro de Salud Familiar de la comuna de El Monte. (2772 al 25283). (2772 al 25283).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Desprotección de funcionarias que se encuentran bajo la modalidad a contrata o de suplencia, con derecho a fuero maternal, por parte del Servicio de Salud Valdivia y el Hospital Base de Valdivia, adoptando las medidas pertinentes a fin que se cumpla con la legalidad vigente en esta materia. (2773 al 21656). (2773 al 21656).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de gestionar la intervención quirúrgica que requiere, a la brevedad, la señora Leonor Hidalgo Flores, vecina de la comuna de Ovalle, disponiendo el protocolo médico a seguir. (2781 al 26606). (2781 al 26606).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de gestionar la intervención quirúrgica que requiere, a la brevedad, la señora Leonor Hidalgo Flores, vecina de la comuna de Ovalle, disponiendo el protocolo médico a seguir. (2781 al 26609). (2781 al 26609).

**Diputado Torres**, don Víctor. Adquisición de un resonador magnético nuclear para el nuevo Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, en los términos que requiere. (2782 al 25788). (2782 al 25788).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Cumplimiento del compromiso adquirido para la instalación de un servicio de resonancia magnética en las dependencias del nuevo hospital de San Antonio, procediendo a determinar su ubicación y considerar la infraestructura que requiere dentro de la ejecución del proyecto de construcción del establecimiento. (2783 al 26602). (2783 al 26602).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Cumplimiento del compromiso adquirido para la instalación de un servicio de resonancia magnética en las dependencias del nuevo hospital de San Antonio, procediendo a determinar su ubicación y considerar la infraestructura que requiere dentro de la ejecución del proyecto de construcción del establecimiento. (2783 al 26603). (2783 al 26603).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Antecedentes que posean respecto de la recolección de residuos sólidos domiciliarios en campamentos y tomas de la ciudad de Taltal, señalando las fiscalizaciones realizadas al respecto. (2815 al 23170). (2815 al 23170).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Exámenes de salud exigidos para obtener el permiso de buceo, indicando la cantidad de postulantes y tasa de rechazo a la ficha respectiva, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a la posibilidad de agendar reuniones con los dirigentes y representantes de buceadores que se verán implicados por los cambios en estos permisos. (2816 al 26186). (2816 al 26186).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Exámenes de salud exigidos para obtener el permiso de buceo, indicando la cantidad de postulantes y tasa de rechazo a la ficha respectiva, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a la posibilidad de agendar reuniones con los dirigentes y representantes de buceadores que se verán implicados por los cambios en estos permisos. (2816 al 26187). (2816 al 26187).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de reforzar las medidas de prevención para el contagio del virus Hanta, en la Región de Los Ríos, en los términos que requiere. (2817 al 25716). (2817 al 25716).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de disponer una fiscalización en terreno a la instalación de ductos para descargas de una empresa, que generan malos olores y eventual contaminación del medio marino en la orilla de playa colindante con la población Villa Marina, ubicada en el sector de Chinquihue, comuna de Puerto Montt. (2818 al 23672). (2818 al 23672).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de estudiar los efectos negativos a la salud que generarían las ondas emitidas por los medidores inteligentes de consumo eléctrico, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (2820 al 23093). (2820 al 23093).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Se sirva interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, con el objeto de enviar un proyecto de ley al Congreso Nacional, que permita resolver las discrepancias entre los profesionales de matronería y enfermería en Chile. (2822 al 26677). (2822 al 26677).

**Diputado Bobadilla**, don Sergio. Factibilidad de declarar emergencia de acuerdo a las bases de licitación de alimentación escolar en la provincia de Copiapó, Región de Atacama, con el objeto de proporcionar el servicio de alimentación a los alumnos de los colegios que se indican. (2823 al 25799). (2823 al 25799).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Estado de tramitación de la resolución para el funcionamiento de la planta desalinizadora, sector Quinquelles, comuna de La Ligua, en los términos que requiere. (2824 al 24178). (2824 al 24178).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad de fiscalizar el correcto tratamiento de lodos y aguas servidas en la comuna de Arauco, en virtud del decreto supremo N° 4 de 2009, del Ministerio de Salud. (2825 al 25356). (2825 al 25356).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Posibilidad de fiscalizar a la empresa Subus Chile S.A., que opera para el transporte público Red Metropolitana de Movilidad, ex Transantiago, debido a la denuncia de sus trabajadores acerca de la condición de salubridad del agua que ingieren y el estado de los servicios higiénicos, en los términos que requiere. (2826 al 25533). (2826 al 25533).

Proyecto de Resolución N° 346, Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere adoptar las medidas necesarias con el objeto de garantizar un servicio preferente en el acceso a la atención de salud primaria, en beneficio de personas en situación de discapacidad y de la tercera edad, que dispongan de su Credencial de Discapacidad vigente. (2725). 2725.

## **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas en favor de las familias que habitan en el sector 2 de El Olivar, en calle Calizama de la comuna de Viña del Mar, cuyas viviendas serán demolidas para dar paso a un proyecto de construcción de viviendas sociales, a pesar de habitarlas por más de sesenta años, permitiéndoles regularizar su dominio. (4336 al 27752). (4336 al 27752).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta a los integrantes de los comités de vivienda El Legado y Caupolicán del sector de Santa Inés, en la comuna de Viña del Mar, quienes han sido comunicados para hacer abandono del terreno que actualmente ocupan, debido a que parte de él corresponde a la feria libre del lugar, considerando una solución en términos formales mientras se implementa un proyecto de construcción de viviendas definitivas. (4338 al 27762). (4338 al 27762).

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de mejorar el flujo de locomoción colectiva de la comuna de Macul, en la Región Metropolitana de Santiago, con el objetivo de reducir los tiempos de espera. Asimismo, considere mejorar las condiciones de iluminación de los paraderos del sector, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (233-5025 al 24218). (233-5025 al 24218).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes sobre la implementación del programa Renueva tu Colectivo que beneficiaría a 223 taxis colectivos de la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. (234-5026 al 25540). (234-5026 al 25540).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco. Factibilidad de modernizar el sistema de pago del servicio de transporte público en todas las regiones del país. (236-5027 al 24299). (236-5027 al 24299).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado de avance y plazos en que se inaugurará la estación Intermodal para el metro Los Libertadores, señalando las medidas o acciones que se adoptarán para mitigar la congestión vehicular a su alrededor. (258 al 22485). (258 al 22485).

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Posibilidad de decretar alerta sanitaria para la comuna de Corral y destinar recursos para enfrentar el contagio con el virus Hanta. (1996 al 23571). (1996 al 23571).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de regularizar la situación de los pagos que se adeudan a los proveedores de agua potable que utilizan camiones aljibe en las zonas rurales, especialmente en las provincias de Choapa y Limarí, quienes llevan 9 meses sin recibir emolumentos por sus servicios prestados. (1997 al 23601). (1997 al 23601).

**Diputado Desbordes**, don Mario, Diputado Rathgeb, don Jorge, Diputado Álvarez, don Sebastián, Diputado García, don René Manuel, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Paulsen, don Diego. Estado en que se encuentra la investigación para determinar las eventuales responsabilidades en fugas de recursos en los programas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, durante los años 2014 a 2017, los que se habrían destinado a campañas políticas. (1998 al 3839). (1998 al 3839).

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de subsidios o programas que tengan por objeto otorgar apoyo económico a personas de tercera edad que no puedan cumplir con el pago de sus obligaciones crediticias. Asimismo, refiérase a la posibilidad de gestionar ayuda para la señora Yolanda Álvarez Angulo. (1999 al 19455). (1999 al 19455).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de su Ministerio, financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (2000 al 18405). (2000 al 18405).

#### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Situación que afecta a vecinos del sector El Bosque y El Bosque Sur en la comuna de Valdivia, debido a los malos olores que produciría la planta procesadora de aguas residuales del sector, analizando la posibilidad de fiscalizar a la empresa Aguas Décima S. A., en los términos que requiere. (1800 al 21584). (1800 al 21584).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Decisiones adoptadas por ese Ministerio, en relación con los presuntos malos olores que afectan a las comunas de Lota y Coronel, Región del Biobío, señalando sus resultados. (1805 al 22381). (1805 al 22381).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputado Bianchi, don Karim, Diputada Leuquén, doña Aracely. Mesa de trabajo para analizar medidas de descontaminación que existió en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, remitiendo sus conclusiones y las actas de sus sesiones. (192744 al 22207). (192744 al 22207).

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. (192748 al 25506). (192748 al 25506).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Infraestructura total que dispone para la predicción de la calidad del aire y las inversiones que se están efectuando por ese Ministerio, en equipos de monitoreo para las comunas de Bulnes, San Carlos, Chillán y Chillan Viejo, en el presente año, en los términos que indica. (192750 al 23794). (192750 al 23794).

Proyecto de Resolución N° 327, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, por intermedio del Ministerio de Salud y el Ministerio del Medio Ambiente, realicen un catastro en el país de las denominadas "zonas de sacrificio", por la contaminación ambiental generada por empresas. Asimismo, estudie la factibilidad de proporcionar pensiones de gracia a las personas afectadas, como reconocimiento y reparación del Estado por su situación de abandono. (192747). 192747.

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Luck**, doña Karin. Funcionarios de planta, honorarios o contrata de ese Ministerio que mediante su participación en Directorios, Consejos, Juntas Directivas, Presidencias y Vicepresidencias de empresas o entidades del Estado, perciben dietas o remuneraciones adicionales a las establecidas para su cargo y grado en la Escala Única de Remuneraciones, precisando el monto de la dieta o remuneración que perciben y su desglose, en los términos requeridos. (1168 al 29279). (1168 al 29279).

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Número de hechos delictuales realizados durante el presente año, en el barrio "San Eugenio" de la comuna de Santiago, señalando las medidas adoptadas por esa Subsecretaría con el objeto de disminuir la delincuencia en el sector, en los términos que requiere. (1265 al 27903). (1265 al 27903).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Factibilidad de implementar programas de cuidado y tenencia responsable de mascotas para las regiones del norte de Chile. (2172 al 27649). (2172 al 27649).

**Diputado Longton**, don Andrés. Posibilidad de elaborar un estudio de factibilidad económica y financiera para la creación de la nueva Región de Aconcagua, en los términos que requiere. (2231 al 25199). (2231 al 25199).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de gestionar la intervención quirúrgica que requiere, a la brevedad, la señora Leonor Hidalgo Flores, vecina de la comuna de Ovalle, disponiendo el protocolo médico a seguir. (2781 al 26607). (2781 al 26607).

**Diputado Brito**, don Jorge. Antecedentes referidos al cumplimiento de la entrega de información de los gastos reservados a las diferentes Comisiones Mixtas de Presupuestos, de Defensa Nacional y de Hacienda del Congreso Nacional, en virtud de las glosas presupuestarias aprobadas. Asimismo, remita el mecanismo de gasto de los fondos reservados. (2831 al 21158). (2831 al 21158).

## **SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

Proyecto de Resolución N° 353, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios competentes para que estudien la posibilidad de crear un seguro de accidentes con cargo fiscal a favor de dirigentes sociales. (1152). [1152](#).

Proyecto de Resolución N° 437, Solicita a S. E. el Presidente de la República que adopte las medidas que se proponen, para avanzar en la solución de los conflictos socio ambientales de las diversas zonas de sacrificio del país. (1160). [1160](#).

Proyecto de Resolución N° 436, Solicita a S. E. el Presidente de la República que tenga a bien adoptar una política de protección del medio ambiente y de la naturaleza que oriente los medios de producción hacia un desarrollo sostenible. (1162). [1162](#).

## **INTENDENCIAS**

**Diputado Molina**, don Andrés. Motivos de la paralización de las obras de construcción del comedor de ancianos La Alegría de Vivir, emplazado en la comuna de Melipeuco, indicando las medidas adoptadas para corregir esta situación, en los términos que requiere. (1974 al 25816). ([1974](#) al 25816).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Macul, especialmente aquellos que residen cerca del Estadio Monumental David Arellano, debido al incremento de hechos delictuales en fechas de partido, señalando todas las acciones adoptadas por Blanco y Negro S. A., en los términos que requiere. (2030 al 27722). ([2030](#) al 27722).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estado en que se encuentran los vertederos de las comunas de la provincia de Chiloé, señalando las medidas de mitigación adoptadas, precisando la capacidad y uso de dichos colectores de residuos. Asimismo, refiérase a los planes desarrollados para reducir la producción de basura en la Región de Los Lagos, indicando los recursos asociados y efectividad en la ejecución de dichos programas. (423 al 21636). ([423](#) al 21636).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de funcionamiento de la oficina del Programa de Asistencia y Modernización para la Pequeña Minería Artesanal PAMMA, en la comuna de Curanilahue, señalando su financiamiento y planes que realiza. (666 al 23605). ([666](#) al 23605).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Asignación de recursos para financiar la remodelación de la Segunda Compañía de Bomberos Marcelo Alvarado Saldivia, comuna de Natales, en relación con aquellos asignados y utilizados por el Gobierno Regional, señalando los contratos en los que ha participado la Municipalidad de Natales, las bases de la licitación pública, individualización de la empresa adjudicataria, contratos suscritos entre el mandante y el contratista, en los términos que requiere. (748 al 24171). (748 al 24171).

### **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de accionar a fin que se regularice la situación de los pagos que se adeudan a los proveedores de agua potable que utilizan camiones aljibe en las zonas rurales, especialmente en las provincias de Choapa y Limarí, quienes llevan 9 meses sin recibir emolumentos por sus servicios prestados. (263 al 23609). (263 al 23609).

### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Instalación de señalética automática en los cruces Las Motas, Miraflores-La Granja y Paine de la comuna de Longaví, provincia de Linares, Región del Maule, en los términos que requiere. (373 al 23643). (373 al 23643).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de disponer una auditoría y un análisis jurídico administrativo al cumplimiento del contrato de concesión de los inmuebles que conforman el circuito turístico "Lota Sorprendente" de la comuna de Lota, adjudicado a la Corporación Baldomero Lillo, en los términos que requiere. (6482 al 21616). (6482 al 21616).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Situación que afecta a locatarios del Mercado Municipal de la comuna de Victoria en la Región de La Araucanía, quienes perdieron su fuente laboral debido al incendio que consumió la totalidad del establecimiento, señalando las medidas que se adoptarán a fin de proporcionar ayuda a los damnificados. (6483 al 24134). (6483 al 24134).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Nombres de los dueños y altos ejecutivos de las compañías proveedoras de minerales. Asimismo, detalle la nómina de productores mineros y el número de ocasiones en que se ha aplicado el mecanismo de sustentación del precio del cobre en el período 2010-2018, así como el monto pagado a cada uno por este concepto, calculado en dólares de los Estados Unidos de América al valor actual. (89 al 24079). (89 al 24079).

### **FUERZAS ARMADAS**

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Ancud, debido a una eventual contaminación de desechos tóxicos en la playa Fátima, señalando los estudios al respecto. Asimismo, refiérase a los motivos por los cuales dicha playa continua apta para el baño, en los términos que requiere. (12200/2614 al 22880). (12200/2614 al 22880).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Medidas que se adoptarán ante la conducta impropia en que habría incurrido el señor Hugo Iriarte, capitán de la segunda compañía del regimiento Tejas Verdes de San Antonio, consistente en un eventual acoso a una conscripto que realiza su servicio militar en dicha unidad, en los términos que expone. (6855/1799 al 19408). (6855/1799 al 19408).

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estado de los baños de uso público emplazados en el Morro de Arica, instalaciones que aparentemente se encontrarían en malas condiciones, adoptando las medidas necesarias con el objeto de restaurar y mejorar dichas dependencias. (6855/2461 al 22398). (6855/2461 al 22398).

## **SERVICIOS**

**Diputado García**, don René Manuel. Factibilidad de instalar una oficina de área en la comuna de Curarrehue, Región de La Araucanía, con el objeto de contribuir al desarrollo agrícola de las regiones, así como también, del Plan Impulso Araucanía 2018-2026. (029290 al 28917). (029290 al 28917).

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de realizar una campaña de prevención, especialmente en la comuna de Osorno, que tenga como propósito generar mayor conciencia ciudadana y evitar conductas irresponsables que puedan originar o propagar un incendio, en los términos que requiere. (118 al 27710). (118 al 27710).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Fallecimiento de dos trabajadores contratistas al interior de la central hidroeléctrica Los Cóndores en la Región del Maule, señalando las causas exactas del accidente. (523 al 27750). (523 al 27750).

**Diputado Mellado**, don Miguel. Comunidades indígenas o particulares que han sido beneficiados por la adquisición de terrenos en la Región de La Araucanía, remitiendo todos los antecedentes requeridos al respecto, en los términos que requiere. (615 al 26837). (615 al 26837).

**Diputado Hernández**, don Javier. Importaciones del producto de embalaje Stretch Film en la República de Chile, indicando la cantidad registrada por mes, en los últimos 3 años. (7006 al 26855). (7006 al 26855).

## **VARIOS**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (E-67 al 24705). (E-67 al 24705).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (S/N al 27001). (S/N al 27001).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (S/N al 28456). (S/N al 28456).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (04 al 27053). (04 al 27053).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1000/2432 al 27133). (1000/2432 al 27133).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Número de microbasurales detectados en esa comuna, señalando su ubicación exacta. Asimismo, refiérase a las medidas adoptadas para solucionar dicha problemática. (100/126 al 27775). (100/126 al 27775).

**Diputada Luck**, doña Karin. Remita copia de los informes de las inspecciones realizadas por la Superintendencia a los colegios particulares pagados de la Región Metropolitana de Santiago de las comunas de Lo Barnechea, Las Condes, Vitacura, Peñalolén y La Reina, durante 2018 y 2019, en los términos que requiere. (1010 al 25380). (1010 al 25380).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Existencia de universidades que impartan la carrera de psicología, con mallas curriculares que contengan la asignatura de "terapias correctivas" o algún ramo similar orientado al tratamiento de personas LGBTQI. (1012 al 27266). (1012 al 27266).

**Diputado Santana**, don Juan. Número de estudiantes adscritos a la gratuidad y su distribución en cada una de las carreras durante los años 2016 a 2019, indicando las cifras que disponga respecto al promedio de extensión de la duración de las carreras y las medidas que se adoptarán para apoyar a aquellos alumnos, en los términos que requiere. (102 al 21622). (102 al 21622).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de establecer una mesa de diálogo con la participación del alcalde de Andacollo, los concejales y los vecinos del comité de vivienda "Esperando Nuestra Casa", a fin considerar una solución para el retiro del material de desecho minero que se encuentra en relaves en desuso que rodean sus viviendas. (1065 al 27819). (1065 al 27819).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (1114 al 28393). (1114 al 28393).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Incumplimiento de pago respecto al Bono de Incentivo al Retiro de la señora María Sonia Asenjo Vidal, exfuncionaria del Centro de Salud Familiar Doctor Alfredo Gantz Mann de la comuna de La Unión, en los términos que requiere. (1151 al 26838). (1151 al 26838).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (1156 al 27442). (1156 al 27442).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Existencia de algún registro o estadística de especies protegidas, que son víctimas de ataques por perros de comunidades aledañas a los parques nacionales de la Región de Atacama, en los términos que requiere. (119 al 25607). (119 al 25607).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (1195 al 24559). (1195 al 24559).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (1200/70 al 27975). ([1200/70](#) al 27975).

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Estado de las interconsultas solicitadas por las señoras Carmen Ahumada Salazar e Irma Oyarce Becerra en el Hospital Doctor Gustavo Fricke, analizando la posibilidad de agilizar dichas atenciones. (1223 al 25748). ([1223](#) al 25748).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Situación que afecta al personal que desarrolla actividades en el Hospital de Quilpué, debido a la eventual vulneración de derechos laborales por parte de la empresa Servintegral Servicios Limitada, adoptando las medidas necesarias al respecto. (1225 al 26825). ([1225](#) al 26825).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Factibilidad de adoptar medidas preventivas para evitar accidentes de tránsito en la intersección de las calles Arturo Prat y Emilio Ovalle. Asimismo, remita un informe que de cuenta del número total de emergencias producidas en ese lugar. (125 al 26797). ([125](#) al 26797).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (1428 al 26211). ([1428](#) al 26211).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (1455 al 27963). ([1455](#) al 27963).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (150 al 27000). ([150](#) al 27000).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Se sirva disponer una investigación a fin de verificar la denuncia formulada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), por discriminación y despido arbitrario que habría cometido la directora regional subrogante de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Los Lagos, contra la funcionaria señorita Paulina León, en los términos que requiere. (15340 al 12221). (15340 al 12221).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Tenga a bien informar la etapa en que se encuentra la investigación que lleva a cabo esa entidad, respecto a la situación del profesor Marcelo Villar Ojeda, en los términos que requiere. (15831 al 10772). (15831 al 10772).

**Diputado Walker**, don Matías. Se sirva a informar el estado de avance y fecha aproximada de resolución de la reconsideración solicitada por el señor Pedro Angel Amaya Olivares de la Comuna de Coquimbo, pensionado de la ex Caja Nacional de Empleados Públicos, CANAEMPU. (16095 al 21459). (16095 al 21459).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Factibilidad de solicitar, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la presencia de 3 fiscales del Ministerio Público en el estadio el día del encuentro deportivo entre los clubes Colo Colo y Universidad de Chile. Asimismo, refiérase a la posibilidad de incrementar las medidas de seguridad en los sectores en los que se ubican las barras de cada equipo. (16297 al 27659). (16297 al 27659).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (178 al 26032). (178 al 26032).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes que obren en su poder acerca de la extracción de grandes volúmenes de áridos, del ensanchamiento, ampliación, profundización y entubamiento del río Llico ubicado en el sector Las Nalcas, comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, en los términos que requiere. (1804 al 21537). (1804 al 21537).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Fecha de entrega del proyecto habitacional denominado "El Salar", indicando sus motivos en caso de retraso. (1812 al 25782). (1812 al 25782).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (186 al 25953). (186 al 25953).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (1891 al 23231). (1891 al 23231).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (1905 al 24434). (1905 al 24434).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (193 al 28516). (193 al 28516).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Posibilidad de disponer una fiscalización a la operación de la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Hualpén, operada por la empresa Essbio S. A. (2021 al 23590). (2021 al 23590).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación sanitaria que afecta a los vecinos de la calle Carabineros de Chile esquina Portugal, donde existe un contenedor de residuos del supermercado Unimarc, que acumula desechos que constituirían una amenaza sanitaria. (2022 al 25227). (2022 al 25227).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad de fiscalizar el Plan de Tratamiento de Aguas Servidas de Arauco, con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento del servicio sanitario de la comuna del mismo nombre, Región del Biobío, en los términos que requiere. (2023 al 25355). (2023 al 25355).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Posibilidad de disponer una inmediata fiscalización a la calidad del agua potable en la comuna de Florida, provincia de Concepción, Región del Biobío, remitiendo sus resultados. (2024 al 24297). (2024 al 24297).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (2103 al 26087). (2103 al 26087).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (24575 al 24575). (24575 al 24575).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (26873 al 26873). (26873 al 26873).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (274 al 26011). (274 al 26011).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (275 al 27048). (275 al 27048).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a los problemas de abastecimiento de agua en el liceo Juan José Latorre de la comuna de Mejillones, indicando sus causas y medidas adoptadas al respecto. (2827 al 25771). (2827 al 25771).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Situación que afecta a vecinos del Parque Las Torres de esa comuna, debido al mal estado de la red de agua potable y del alumbrado público en los lotes N°s 1 y 2, indicando las medidas que se adoptarán a fin de subsanar las problemáticas descritas, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (2858 al 24191). (2858 al 24191).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (294 al 17147). (294 al 17147).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.147 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (294 al 24340). (294 al 24340).

**Diputado Hernández**, don Javier. Talleres dirigidos a adultos mayores impartidos por ese municipio, indicando el número de personas inscritas durante los años 2016 a 2018. (301 al 17110). (301 al 17110).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.110 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (301 al 24375). ([301](#) al 24375).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (322 al 28210). ([322](#) al 28210).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (33 al 26872). ([33](#) al 26872).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (348 al 24861). ([348](#) al 24861).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (360 al 26881). ([360](#) al 26881).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (363 al 24976). ([363](#) al 24976).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Empresas adjudicatarias de las licitaciones efectuadas de los servicios de aseo y ornato de esa Municipalidad, indicando si los trabajadores "barrenderos" tienen a su disposición servicios sanitarios, en los términos que requiere. (364 al 25183). ([364](#) al 25183).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (380 al 28163). ([380](#) al 28163).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (381 al 27127). ([381](#) al 27127).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (387 al 28511). ([387](#) al 28511).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. (388 al 29175). ([388](#) al 29175).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Saturación del sistema de alcantarillado en las intersecciones de las calles Vicuña Mackenna y Ancud, villa Santa Lucía, situación provocada aparentemente por la falta de limpieza de los sistemas de disposición de aguas lluvias, adoptando las medidas de prevención necesarias para evitar daños y perjuicios. (389/654/441534 al 26811). ([389/654/441534](#) al 26811).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (399 al 28302). ([399](#) al 28302).

**Diputado Alinco**, don René. Catastro geográfico, densidad, cobertura y espesor de la microalga *Didymo* en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, durante el periodo 2010 - 2019. (412 al 24107). ([412](#) al 24107).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (421 al 26365). ([421](#) al 26365).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (422 al 27128). ([422](#) al 27128).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Recursos que deja de percibir el Fisco por concepto de exenciones totales y parciales de impuesto territorial, remitiendo todos los antecedentes que posean para los años 2015 a 2018. (424 al 23711). ([424](#) al 23711).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Oferta programática del Servicio Nacional de Menores disponible en las oficinas de Protección de Derechos de la Niñez de esa Municipalidad. Del mismo modo, refiérase al cumplimiento del pago de obligaciones previsionales respecto de los trabajadores vinculados a la oficina mencionada. (4243 al 23049). ([4243](#) al 23049).

**Diputado Brito**, don Jorge. Retraso en la entrega de las viviendas del proyecto habitacional "Mirador Baquedano III" y las medidas de mitigación consideradas para las familias involucradas, en los términos que requiere. (4333 al 28780). ([4333](#) al 28780).

**Diputado Torres**, don Víctor. Zonificación que el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso contempla para el sector de Aguas Buenas, comuna de San Antonio, indicando la posibilidad que se realice un "seccional" en dicho lugar. (4335 al 27863). ([4335](#) al 27863).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta a los integrantes de los comités de vivienda El Legado y Caupolicán del sector de Santa Inés, en la comuna de Viña del Mar, quienes han sido comunicados para hacer abandono del terreno que actualmente ocupan, debido a que parte de él corresponde a la feria libre del lugar, considerando una solución en términos formales mientras se implementa un proyecto de construcción de viviendas definitivas. (4337 al 27765). ([4337](#) al 27765).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas en favor de las familias que habitan en el sector 2 de El Olivar, en calle Calizama de la comuna de Viña del Mar, cuyas viviendas serán demolidas para dar paso a un proyecto de construcción de viviendas sociales, a pesar de habitarlas por más de sesenta años, permitiéndoles regularizar su dominio. (4339 al 27753). (4339 al 27753).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Propietario del terreno que se ubica al lado del colegio Juanita Fernández, en el sector de Santa Julia, comuna de Viña del Mar. (4340 al 28835). (4340 al 28835).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Remita los estatutos que posean para la constitución de los Comité de Vivienda de esa comuna. (4.396 al 27271). (4.396 al 27271).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Acciones y medidas dispuestas para efectuar las reparaciones que requiere el Camino Real o Camino Viejo, desde su conexión con la Avenida Bernardo O'Higgins, en el cerro San Roque de la comuna de Valparaíso, hasta el sector de Camino La Pólvora, en la misma comuna. (4398 al 27873). (4398 al 27873).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Existencia de algún proyecto de reparación, mantención o bacheo de pasajes interiores en el sector de Santa Julia, comuna de Viña del Mar. (4399 al 28826). (4399 al 28826).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (44 al 26415). (44 al 26415).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de avance del proyecto de pavimentación y solución de aguas lluvias en la calle José Elías Santis de la comuna de San Antonio, indicando los plazos para su ejecución. (4415 al 27861). (4415 al 27861).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número de causas sobre adopción que tramitan los consultorios de asistencia judicial de Atacama. En caso contrario, indique el procedimiento para que los usuarios que califiquen para el beneficio de privilegio de pobreza lo puedan hacer valer para tramitar este tipo de procesos. (443 al 26577). (443 al 26577).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (45 al 24495). (45 al 24495).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (480-188 al 26912). ([480-188](#) al 26912).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (492 al 23450). ([492](#) al 23450).

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Avance de la solicitud de instalación de conos metálicos o barreras a la salida del jardín infantil Happy Garden, ubicado en Thompson N° 446. (493 al 24109). ([493](#) al 24109).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Decisión adoptada frente a la petición formulada por el señor José Patricio Troncoso Lara respecto del cobro por concepto de estadía en corrales municipales de los vehículos que indica. (494 al 23738). ([494](#) al 23738).

**Diputado Garín**, don Renato. Remita el listado de proveedores de esa municipalidad que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (495 al 29525). ([495](#) al 29525).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (501 al 27146). ([501](#) al 27146).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Factibilidad de incluir dentro de la planificación de pintado de pasos peatonales, el perímetro de la escuela Patricio Lynch y la posibilidad de reforzar la señalética con el objetivo de evitar accidentes de tránsito. (5038 al 24113). ([5038](#) al 24113).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Factibilidad de restablecer el sistema antiguo de luminarias de la plaza Gómez Carreño, considerando que el nuevo acrecentó la sensación de inseguridad del sector. (5043 al 24114). ([5043](#) al 24114).

**Diputado Brito**, don Jorge. Destino que tendrá el terreno ROL 1050-122 en calle Borinquen esquina Humacao, población Nueva Aurora, a fin de aclarar la situación en que se encuentra el Club Deportivo Adhuc Sumus, respecto al uso de la cancha ubicada en el inmueble mencionado, en los términos que requiere. (508 al 26190). ([508](#) al 26190).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (511 al 24877). ([511](#) al 24877).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (521/21 al 23253). ([521/21](#) al 23253).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (534 al 28211). ([534](#) al 28211).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (543 al 28022). ([543](#) al 28022).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (548 al 26376). ([548](#) al 26376).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Sectores pertenecientes a la comuna de Alto Hospicio que se han de intervenir por problemas de socavones, indicando el plazo destinado para estos efectos. Asimismo, señale si en dichos sectores existen viviendas declaradas inhabitables o con orden de demolición, en los términos que requiere. (570 al 23730). ([570](#) al 23730).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Medidas que se adoptarán debido a la paralización de las obras de reconstrucción de la vivienda de la señora Linda Ugolini, en los términos que requiere. (573 al 26720). ([573](#) al 26720).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (579 al 27647). ([579](#) al 27647).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (580 al 28128). ([580](#) al 28128).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (586 al 26485). ([586](#) al 26485).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de incrementar las horas médicas en el Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Teresa (CECOSF) de la comuna de Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. (589 al 24286). ([589](#) al 24286).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (591 al 25893). ([591](#) al 25893).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta a la señora Ana Gloria Castillo Larraguibel de la comuna de Huasco, Región de Atacama, quien no ha recibido el pago del bono por hijo, indicando las razones por las cuales no se ha otorgado dicho beneficio. (59351 al 27798). ([59351](#) al 27798).

**Diputado Santana**, don Juan. Contrataciones desde 2016 a la fecha, con las empresas Hopin Chile SpA, Happy Bunny Spa, Kauai Labs SpA, Mobile Safety SpA, Inversiones Lelan Ltda. e Inversiones Lelan SpA, indicando las bases de postulación, fechas, número de postulantes, montos comprometidos y medios de publicación o cualquier otra referencia que considere importante, en los términos que requiere. (59365 al 27680). ([59365](#) al 27680).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta al señor José Ramírez Avendaño, conforme a los antecedentes que se aportan, aclarando si le corresponde recibir el beneficio previsional de cuota mortuoria y, en tal evento, adoptar las medidas que correspondan para disponer su pago. (59480 al 27887). ([59480](#) al 27887).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (601 al 26113). (601 al 26113).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (647 al 25021). (647 al 25021).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (650 al 24598). (650 al 24598).

**Diputado Celis**, don Andrés. Existencia de estudios relacionados con el comercio ambulante en su comuna, remitiendo el informe respectivo. Asimismo, señale los lugares más concurridos o con mayor ocupación, precisando si sus vendedores se encuentran empadronados, el número autorizado y los permisos otorgados a personas con discapacidad, en los términos que requiere. (677 al 24232). (677 al 24232).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (686 al 26529). (686 al 26529).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (690 al 24912). (690 al 24912).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (700 al 26993). (700 al 26993).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (705 al 27303). (705 al 27303).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (706 al 27006). (706 al 27006).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (713 al 26915). (713 al 26915).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (7.154 al 27989). (7.154 al 27989).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (7.157 al 28337). (7.157 al 28337).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (719 al 11159). (719 al 11159).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (726 al 24857). (726 al 24857).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Existencia en esa Municipalidad de alguna instancia encargada de abordar temáticas de discapacidad, especificando su composición, finalidad y desde qué año se encuentra en funcionamiento, precisando su forma de financiamiento e indicando las actividades concernientes a esta problemática, realizadas desde 2018. Asimismo, informe si se han desarrollado iniciativas enmarcadas en el espíritu de la Ley de Inclusión Laboral, en los términos que requiere. (740 al 28368). ([740](#) al 28368).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (759 al 27070). ([759](#) al 27070).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (856 al 22255). ([856](#) al 22255).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (864 al 22257). ([864](#) al 22257).

**Diputado Garín**, don Renato. Remita el listado de proveedores de esa municipalidad que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (900/075/264 al 29401). ([900/075/264](#) al 29401).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (965 al 26514). ([965](#) al 26514).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (984 al 27097). ([984](#) al 27097).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (999 al 25104). (999 al 25104).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación que afecta al señor Orlando Bone Valdenegro a quien no se le ha permitido recuperar en nuestro país el pago de las cotizaciones realizadas en el sistema previsional de la República de Argentina, indicando los trámites pendientes y si reúne todos los requisitos legales para obtener su pensión. ([30800](#) de 07/06/2019). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30825](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30826](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30827](#) de 11/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30828](#) de 11/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30829](#) de 11/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado de la calidad del agua potable en todas las comunas de la Región de Atacama, singularizando los contaminantes encontrados, cantidad de fiscalizaciones realizadas durante el presente año, en los términos que solicita. ([30830](#) de 11/06/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE ATACAMA**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de dar soluciones a los problemas de infraestructura que aquejan a la escuela rural de Lliuco, en la comuna de Quemchi, en los términos que requiere. ([30834](#) de 11/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Remita antecedentes que se indican del proyecto de ley que crea el Seguro de Salud Clase Media a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de FONASA y su informe financiero. Asimismo, envíe el detalle de la indicación sustitutiva al proyecto de ley que modifica el Sistema Privado de Salud, incorporando un plan garantizado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([30907](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Urruticoechea**, don Cristóbal, Diputado Schalper, don Diego. Antecedentes que se indican en relación al aumento de la cobertura del Fondo Nacional de Salud, para tratamientos de fertilidad de alta complejidad, criocongelamiento y descongelamiento de embriones, en los términos que requiere. ([30908](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Urruticoechea**, don Cristóbal, Diputado Schalper, don Diego. Antecedentes que se indican en relación al aumento de la cobertura del Fondo Nacional de Salud, para tratamientos de fertilidad de alta complejidad, criocongelamiento y descongelamiento de embriones, en los términos que requiere. ([30909](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de realizar un proyecto de ejecución de mejoras en el camino Chequen Alto y el puente Coña de la comuna de Melipeuco. ([30910](#) de 12/06/2019). **A DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Diputado Garín**, don Renato. Razones por las que el Hospital Peñaflor, de la comuna de Peñaflor, Región Metropolitana de Santiago, no cuenta con servicio de rayos X, indicando la tardanza en su reposición y la fecha en que contarán con el equipo médico respectivo. ([30911](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Garín**, don Renato. Razones por las que el Hospital Peñaflor de la Región Metropolitana de Santiago, no cuenta con servicio de rayos X, indicando la tardanza en su reposición y la fecha en que contarán con el equipo médico respectivo. ([30912](#) de 12/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Garín**, don Renato. Fiscalizaciones efectuadas en las últimas semanas en la comuna de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago, debido a los malos olores que se perciben, indicando las medidas adoptadas para determinar cuál es la fuente odorífica. ([30913](#) de 12/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Garín**, don Renato. Fiscalizaciones efectuadas en las últimas semanas en la comuna de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago, debido a los malos olores que se perciben, indicando las medidas adoptadas para determinar cuál es la fuente odorífica. ([30914](#) de 12/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Garín**, don Renato. Fiscalizaciones que ha realizado desde enero del presente año a la fecha, en el sector de Los Hornos de Aculeo y Rangue, de la comuna de Paine en la Región Metropolitana de Santiago, debido a que en los últimos meses los lugares de acopio de agua potable rural han disminuido su caudal, en los términos que requiere. ([30915](#) de 12/06/2019). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados con la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., desde el mes de enero de 2017 a la fecha, indicando las características de cada uno, las obras que se encuentran en ejecución, su estado, la fecha de entrega y el financiamiento. ([30917](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Garín**, don Renato. Fusión entre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y la Comisión para el Mercado Financiero, indicando sus objetivos, los alcances jurídicos, económicos y la situación laboral de los funcionarios que se encuentran en esas reparticiones. ([30918](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Garín**, don Renato. Ejecución del proyecto de tren Santiago-Melipilla en la Región Metropolitana de Santiago, anunciado en la pasada cuenta pública de S.E. el Presidente de la República, indicando la carta de cumplimiento de objetivos, los plazos que se contemplan, el financiamiento y la inauguración del nuevo transporte interurbano. ([30919](#) de 12/06/2019). **A EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**Diputado Garín**, don Renato. Ejecución del proyecto de tren Santiago-Melipilla en la Región Metropolitana de Santiago, anunciado en la pasada cuenta pública de S.E. el Presidente de la República, indicando la carta de cumplimiento de objetivos, los plazos que se contemplan, el financiamiento y la inauguración del nuevo transporte interurbano. ([30920](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30921](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30922](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30923](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30924](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30925](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30926](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30927](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30928](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30929 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30930 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30931 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30932 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30933 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30934 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30935 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. (30936 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30937](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30938](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30939](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30940](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30941](#) de 12/06/2019). **A CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30942](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30943](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Garín**, don Renato. Contratos celebrados entre ese Ministerio y la empresa Everis Chile S.A., desde 2017 a la fecha, indicando el servicio pactado, la forma de contratación y las bases de la licitación, si es que se suscribieron por esa vía. ([30944](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

**Diputado Garín**, don Renato. Eventual cambio de uso de suelo en la comuna de El Monte, Región Metropolitana de Santiago, indicando cuáles son las fiscalizaciones que se han realizado respecto a la tala de arboles nativos. Si no se han efectuado hasta el momento, refiérase a la factibilidad de iniciar una. (30945 de 12/06/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Protocolos activados en relación con la filtración de datos bancarios de personas naturales y jurídicas el día 11 de Junio del presente año, indicando su horario de inicio. Asimismo, refiérase a los documentos dictados sobre instituciones financieras y sus clientes, haciendo especial mención a los protocolos de comunicación que mantiene con esos órganos bancarios. (30946 de 12/06/2019).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Antecedentes que se indican, en relación con la ejecución de los programas de salud y educación en esa comuna. Asimismo, refiérase a la implementación del programa Médico en tu Barrio y los contratos celebrados desde el año 2016 a la fecha con la sociedad Marcela Queralto Producciones y Mas SpA, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (30947 de 12/06/2019).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Solicitud de implementar una mesa de trabajo con ese Ministerio, realizada por la Coordinadora Nacional de Funcionarios de Administración de Educación Municipal, indicando su estado y plazo de ejecución. (30948 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Factibilidad de elaborar un listado de las personas fallecidas desde que se instauró el sistema de previsión de capitalización individual, indicando el monto pormenorizado de las pensiones retenidas por concepto de herencia vacante. Asimismo, refiérase a las medidas que permiten a los herederos retirar dichos fondos. (30949 de 12/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputada Yeomans**, doña Gael. Frecuencia de servicio de buses de la Red Metropolitana de Movilidad en el sector 5 de la comuna de El Bosque, Región Metropolitana de Santiago. Asimismo, indique cuántos buses están destinados a ese lugar, detallando el día, la hora de funcionamiento y el plan de mitigación contemplado ante la falta de transporte público destinado a esa zona. (30950 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Estado en que se encuentra la dictación de los reglamentos de la ley N° 21.109, indicando si se tomó conocimiento de la opinión de los asistentes de la educación. Si la respuesta anterior es afirmativa, detalle quiénes participaron y la forma en que se llevó a cabo la consulta. (30951 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Estado en que se encuentra la dictación de los reglamentos de la ley N° 21.109, indicando si se tomó conocimiento de la opinión de los asistentes de la educación. Si la respuesta anterior es afirmativa, detalle quiénes participaron y la forma en que se llevó a cabo la consulta. ([30952](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estado de la licitación de transportes para el Valle de Lluta en la comuna de Arica, debido a la derogación de la resolución exenta 492 de 2016. ([30953](#) de 12/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estado del proyecto de ensanchamiento vial entre las avenidas Tucapel, 18 de Septiembre y Diego Portales en la comuna de Arica y la posible expropiación de la que serían objeto sus vecinos. ([30954](#) de 12/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Cantidad de vacunas disponibles a nivel nacional contempladas en el plan nacional de vacunación contra la influenza, específicamente el número total de ellas consideradas para las comunas de Santiago, La Granja, Ñuñoa, Macul y San Joaquín, en la Región Metropolitana de Santiago, indicando las medidas que se adoptarán para mejorar dicho plan. ([30955](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Estado del proyecto de construcción del Centro de Salud Familiar en la población 18 de Septiembre de esa comuna, indicando las etapas de su ejecución. ([30956](#) de 12/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS**

**Diputado Ramírez**, don Guillermo, **Diputado Alessandri**, don Jorge. Medidas que se han adoptado desde 2018 en relación con la filtración de datos bancarios de personas naturales y jurídicas, remitiendo el protocolo contemplado para tales efectos. Asimismo, informe si se están estudiando mejoras en las respuestas para los usuarios. ([30957](#) de 12/06/2019).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel, **Diputada Pérez**, doña Joanna. Inscripción, en el Registro Público de Tierras Indígenas, de los inmuebles que se indican, detallando su destino, entrega por alguna institución y algún acto o contrato en que conste que dejaron de ser propiedades indígenas. Asimismo, indique si el Ministerio de Bienes Nacionales hizo alguna transferencia de estos terrenos a algún miembro de las comunidades indígenas que en algún momento fue su dueña. ([30958](#) de 12/06/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Factibilidad de anular la Consulta a los Pueblos Indígenas y que se vuelva a instaurar el diálogo como política pública, debido a la validación de personas que no pertenecen a alguna etnia originaria como parte del proceso, de acuerdo a los antecedentes que se acompañan. ([30959](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30993](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CUREPTO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30994](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30995](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30996](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30997](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30998](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([30999](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAULE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31000](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31001](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PELARCO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31002](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31003](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RAUCO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31004](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ROMERAL**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31005](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31006](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31007](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31008](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31009](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALCA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31010](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TENO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Forma y tiempo en que se está implementando en su comuna el programa "Elige vivir sano". Asimismo, remita una estadística de los índices de obesidad y refiérase a las medidas adoptadas para la promoción de la alimentación saludable, la actividad física y la vida al aire libre, la instalación de ferias de promoción del deporte y el número de permisos entregados para la venta de alimentos altos en calorías fuera de colegios y hospitales. ([31011](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31012](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31013](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RAUCO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31014](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31015](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31016](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31017](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31018](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAULE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31019](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31020](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PELARCO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31021](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31022](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ROMERAL**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31023](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31024](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comuníquese si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31025](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31026](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31027](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALCA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31028](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TENO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31029](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Mantenimiento de los árboles existentes en su comuna, las medidas de prevención frente a su eventual caída, de sus ramas o similares y el protocolo utilizado para cada uno de estos casos. Asimismo, comunique si cuenta con una Dirección en su municipio que se encargue de estas labores. ([31030](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CUREPTO**

**Diputado Núñez**, don Daniel. Criterios y valores en las normas aplicadas a los llamados "contaminantes emergentes", tales como el clorato y perclorato. Asimismo, indique la posibilidad de ajustar dicha normativa a los estándares internacionales y realizar estudios tendientes a determinar las causas de la elevada concentración de esos ácidos en el agua de las Regiones de Atacama y Coquimbo, en los términos que requiere. ([31040](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Procesos de investigación y/o sancionatorios que se han iniciado en la Región de Tarapacá, específicamente en la ciudad de Iquique, a consecuencia de la proliferación de espuma que cubrió varias calles y sectores de la ciudad el día viernes 7 de junio del presente año, en los términos que requiere. ([31042](#) de 13/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Silber**, don Gabriel, **Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de instruir una investigación acerca del actuar del ciudadano venezolano señor Luis Andrés Luces Armando, a fin de determinar si estaría infringiendo las normas del decreto ley N° 1.094 de 1975, Ley de Extranjería y el decreto supremo N°597 de 1984, reglamento de extranjería, ambos de su Ministerio, y en tal evento disponer su abandono del país, en consideración a los antecedentes que se exponen. ([31043](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de suspender la Consulta Indígena, dejando sin efecto su implementación en las comunas en que se ha realizado. Del mismo modo, refiérase la factibilidad de desarrollar un proceso de comunicación activa, donde todas las comunidades indígenas tomen conocimiento de la materia que se está sometiendo a su consideración, en los términos que requiere. ([31044](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza adquiridas para la campaña de vacunación 2019, indicando el número distribuido en el sistema público de la Región Metropolitana de Santiago, en las comunas que se señalan, cuántas han sido suministradas a los grupos de riesgo y el stock actualmente disponible para ellas. ([31049](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31050](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAINE**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31051](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31052](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31053](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31054](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Cantidad de vacunas contra la influenza entregadas a ese municipio por el Ministerio de Salud, para la campaña de vacunación 2019 en los recintos de salud municipal, el stock actualmente disponible y la necesidad de un nuevo aporte, en los términos que requiere. ([31055](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**Diputada Rojas**, doña Camila, Diputada Yeomans, doña Gael. Últimas cifras oficiales de esa institución en relación con la brecha salarial entre hombres y mujeres, en los términos que requieren. Asimismo, indique el instrumento por el cual se realiza dicha medición. ([31056](#) de 13/06/2019). **A INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Cronograma completo de conservación global de la ruta T-60, que conecta las comunas de Corral y Valdivia, detallando el contrato de la empresa encargada de realizar los trabajos. Asimismo, informe las medidas de mitigación dispuestas para evitar que se siga suspendiendo el transporte público o privado, debido al mal estado de la vía. ([31057](#) de 13/06/2019).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Planes y programas que tiene esa cartera respecto a la mala calidad del aire en la ciudad de Puerto Montt, indicando sus fechas de ejecución para las provincias de Llanquihue y Chiloé, desglosados por ciudad. ([31058](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Acciones que se están ejecutando desde su Ministerio para lidiar con la contaminación en la Región de Los Lagos y la existencia de traspasos de recursos a las Municipalidades para la ejecución de planes para dar solución a esta situación. Asimismo, refiérase a una eventual medida de intervención en viviendas para disminuir el consumo de leña en la mencionada Región, en los términos que requiere. ([31059](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de que el procedimiento disciplinario destinado a determinar eventuales responsabilidades en los hechos denunciados por la ex funcionaria de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Lagos, señora Paulina León Velásquez, se realice por la Contraloría General de la República. (31060 de 13/06/2019). **A JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Estado en que se encuentra la tramitación de los proyectos en favor de los pescadores de la Región de Los Lagos, correspondientes al Fondo de Administración Pesquera, para el año 2019. (31061 de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Evaluación de desempeño laboral realizada por la Directora del Departamento de Calidad y Control Normativo en el año 2018 a la exfuncionaria Paulina León Velásquez, dando respuesta a las interrogantes que formula. (31062 de 13/06/2019). **A JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Factibilidad de actualizar las cifras de menores de edad hasta 15 años que trabajan, indicando en el informe la principal labor que realizan, si desarrollan actividades de connotación sexual y refiérase a las fiscalizaciones en esta materia que se han llevado a cabo en la Región de Los Lagos. (31063 de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Fundamentos legales y/o administrativos basados en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el procedimiento establecido en el decreto supremo N° 66 que permitieron invitar al personal de las Fuerzas Armadas a la sesión de la Consulta a los Pueblos Indígenas, el jueves 6 de mayo pasado en el hotel Melillanca de la comuna de Valdivia. Asimismo, indique si existió preparación previa del personal militar respecto a las materias señaladas anteriormente, en los términos que requiere. (31064 de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Fundamentos legales y/o administrativos basados en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el procedimiento establecido en el decreto supremo N° 66 que permitieron invitar al personal de las Fuerzas Armadas a la sesión de la Consulta a los Pueblos Indígenas, el jueves 6 de mayo pasado en el hotel Melillanca de la comuna de Valdivia. Asimismo, indique si existió preparación previa del personal militar respecto a las materias señaladas anteriormente, en los términos que requiere. (31065 de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Longton**, don Andrés. Beneficiarios de pensiones de retiro y montepío vigentes al año 2018 que pertenecen a esa institución, indicando el valor promedio de cada una, el monto de mayor y menor valor pagado y el porcentaje de pensionados mayores de 65 años que recibieron un monto inferior a trescientos mil pesos, en los términos que requiere. ([31066](#) de 13/06/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Longton**, don Andrés. Beneficiarios de pensiones de retiro y montepío vigentes al año 2018 que pertenecen a esa institución, indicando el valor promedio de cada una, el monto de mayor y menor valor pagado y el porcentaje de pensionados mayores de 65 años que recibieron un monto inferior a trescientos mil pesos, en los términos que requiere. ([31067](#) de 13/06/2019). **A CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de mejorar la frecuencia de los buses de Red Metropolitana de Movilidad en la zona sur de la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana de Santiago, debido a los problemas de transporte denunciados por los vecinos del sector, en los términos que requiere. ([31068](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Razones consideradas para ordenar que la niña de iniciales I.A C.A. fuera ingresada al Hogar de menores Laura Vicuña de la comuna de Ancud en la Región de Los Lagos y no siguiera al cuidado de sus guardadores, quiénes la mantenían a su cuidado, en virtud de los antecedentes que se acompañan. ([31069](#) de 13/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de evaluar medidas de mitigación, con el fin de combatir los efectos nocivos y contaminantes que emanan de las faenas de la empresa Sociedad Petros Planta Quilín en la comuna de Macul, de la Región Metropolitana de Santiago. ([31070](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Walker**, don Matías. Medidas de seguridad adoptadas por Carabineros de Chile, en la Villa San Rafael de la comuna de Illapel, Región de Coquimbo, debido a la realización de funerales de delincuentes relacionados con el narcotráfico. Asimismo, indique la factibilidad de instalar un cuartel móvil y/o más personal y vehículos de su institución en la comisaría de esa comuna. ([31071](#) de 13/06/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Walker**, don Matías. Estado del proyecto "Vecinos conectados trabajando por la seguridad cada día más unidos" postulado por la Municipalidad de Illapel, Región de Coquimbo, en el año 2018. Indique la factibilidad de dar prioridad al plan, debido a los funerales de delincuentes relacionados con el narcotráfico que se han realizado en la comuna. ([31072](#) de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Medidas que deben tomar las pescadoras artesanales señoras Claudia Casanova C., Francisca Astorga A., Maria López C. y Jacqueline Pérez A, para obtener nuevamente sus inscripciones en el Registro Nacional Pesquero Artesanal, debido al rechazo que obtuvieron en las resoluciones dictadas por el Director Zonal de Pesca y Acuicultura de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. ([31073](#) de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputado Schalper**, don Diego. Estado del proyecto de mejoramiento de la Avenida Santa María en la intersección con Calle La Aurora de la comuna de Rancagua, indicando las medidas de mitigación contempladas, plazos y finalización de las obras. Asimismo, remita la normativa vigente para su aprobación, en los términos que requiere. ([31074](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DERANCAGUA**

**Diputado Schalper**, don Diego. Estado del proyecto de mejoramiento de la Avenida Santa María en la intersección con Calle La Aurora de la comuna de Rancagua, indicando las medidas de mitigación contempladas, plazos y finalización de las obras. Asimismo, remita la normativa vigente para su aprobación, en los términos que requiere. ([31075](#) de 13/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Estado del proyecto de mejoramiento de la Avenida Santa María en la intersección con Calle La Aurora de la comuna de Rancagua, indicando las medidas de mitigación contempladas, plazos y finalización de las obras. Asimismo, remita la normativa vigente para su aprobación, en los términos que requiere. ([31076](#) de 13/06/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Remita un informe detallado en relación con las cuentas de capitalización individual de personas fallecidas, cuyos herederos aún no han retirado sus fondos de pensión, indicando a qué administradora pertenecen. Asimismo, refiérase a la existencia de convenios celebrados con el Registro Civil e Identificación en relación con información de herencias yacentes y a la potestad fiscalizadora con la que cuentan en esta materia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31077](#) de 13/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Procedimiento de derivación que posee el Centro de Salud Familiar de la comuna de Puyehue en la Región de Los Lagos y la dotación de personal que se encuentra en turnos desde el mes de mayo del presente año. Asimismo, remita el plan de emergencia e informe si se tiene contemplado un aumento del presupuesto para los meses de invierno destinados a la atención primaria y de emergencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31078](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Molina**, don Andrés. Monto total de dinero que adeuda el Estado por concepto de pago de licencias médicas. ([31079](#) de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Procedimiento de derivación que posee el Centro de Salud Familiar de la comuna de Puyehue en la Región de Los Lagos y la dotación de personal que se encuentra en turnos desde el mes de mayo del presente año. Asimismo, remita el plan de emergencia e informe si se tiene contemplado un aumento del presupuesto para los meses de invierno destinados a la atención primaria y de emergencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31080](#) de 13/06/2019). **A SERVICIO DE SALUD OSORNO**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Procedimiento de derivación que posee el Centro de Salud Familiar de la comuna de Puyehue en la Región de Los Lagos y la dotación de personal que se encuentra en turnos desde el mes de mayo del presente año. Asimismo, remita el plan de emergencia e informe si se tiene contemplado un aumento del presupuesto para los meses de invierno destinados a la atención primaria y de emergencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31081](#) de 13/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE**

**Diputado Alinco**, don René. Programas de prevención de virus Hanta en establecimientos de educación en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Asimismo, indique el número de personas fallecidas por su contagio en la región antes mencionada. ([31083](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Criterios utilizados por la Comisión Médica para rechazar la pensión por invalidez de la señora María Inés Peña Valdés, cuyos antecedentes se indican. ([31084](#) de 13/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Estado de avance de la implementación del Centro de Referencia Ambiental y cronograma de instalación durante el actual gobierno. ([31085](#) de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Detalle de la propuesta de modificación al mecanismo de precios estabilizados en el decreto supremo 244/2005. Asimismo, indique los estudios técnicos que avalan la decisión de ese Ministerio y los que se relacionan con el sector de Pequeños Medios de Generación Distributiva, en los términos que requiere. (31086 de 13/06/2019).

**A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Razones que impidieron otorgar el beneficio de gratuidad de la educación superior, al señor Francisco Ignacio Mercado Rojas, cuyos antecedentes se acompañan. (31087 de 13/06/2019). **A**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de contemplar en el la Ley de Presupuestos del sector público para el año 2020 la asignación extraordinaria que establece la ley N° 20.924. (31088 de 13/06/2019). **A**

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Gestiones realizadas con la Escuela Manuel Orella de la comuna de Caldera, Región de Atacama, en relación con la denuncia sobre el caso de la niña de iniciales E. N. B., indicando si convocaron a la madre de la estudiante y los acuerdos que se suscribieron. (31089 de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado de la Consulta a los Pueblos Indígenas realizada en la Región de Atacama, indicando plazos, metodología, funcionario a cargo, organizaciones convocadas y las medidas contempladas para dar cumplimiento al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, refiérase a los mecanismos contemplados para remediar las acciones que han sido cuestionadas en el desarrollo del plan llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social. (31090 de 13/06/2019). **A**

**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ATACAMA**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Razones por las que ese organismo no cuenta con los antecedentes de la presencia de perclorato y clorato en el agua potable de las comunas de Copiapó, Coquimbo y La Serena. Asimismo, indique las fiscalizaciones y las medidas que se han tomado en relación con los parámetros exigidos para su calidad en las Regiones de Coquimbo y Atacama, en los términos que requiere. (31091 de 13/06/2019). **A**

**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Consecuencias y problemas que genera a la salud de las personas el consumo de agua potable contaminada con perclorato y clorato. Asimismo, indique cuáles son las medidas de control, regulación y de fiscalización que se han implementado para prevenir la contaminación por estos elementos, precisando si es posible encontrar esos contaminantes en otras regiones del país y si han realizado convenios de colaboración con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en los términos que requiere. ([31092](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Peticiones contenidas en la Resolución N° 141, cuya copia se adjunta, aprobada por esta Cámara, que incorpora como prestación cubierta por el Fondo Nacional de Salud el examen que mide los niveles de Vitamina D en el cuerpo humano, 25 OH vitamina D, así como los tratamientos destinados a restablecer sus niveles en el organismo. ([31093](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Plan que otorga pensiones de gracia a los trabajadores portuarios. Asimismo, señale los antecedentes que respaldan la negativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para no entregarlas a los beneficiarios de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. ([31094](#) de 13/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Plan que otorga pensiones de gracia a los trabajadores portuarios. Asimismo, señale los antecedentes que respaldan la negativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para no entregarlas a los beneficiarios de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. ([31095](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número total e individualización de las comunas a nivel nacional que no cuentan con Servicios de Atención Primaria de Urgencia. ([31096](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número total e individualización de las comunas a nivel nacional que no cuentan con farmacias o almacenes farmacéuticos autorizados. ([31097](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número total de médicos generales de zona asignados a la Región de Los Ríos desde el año 2016 a la fecha, desagregando los datos por año. ([31098](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número total e individualización de las comunas a nivel nacional que no cuentan con hospitales. ([31099](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Factibilidad de iniciar una investigación con el fin de esclarecer los hechos relacionados con las denuncias formuladas por el señor Marco Antonio Gemio Andia, dirigente de la Asociación Nacional de Funcionarios del Servicio Medico Legal. ([31100](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación tributaria de todas las empresas y personas naturales que indica, en los términos que requiere y cuya información sea relevante para el desarrollo de la investigación que está efectuando la Cámara de Diputados a través de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de Cochilco y otros órganos de la Administración del Estado, en relación con irregularidades en procesos de licitación de Codelco, particularmente la División El Salvador. ([31101](#) de 13/06/2019). **A SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de realizar una investigación en el Hospital Doctor Jerónimo Méndez Arancibia de Chañaral, Región de Atacama, sobre los hechos que se indican y que habrían significado negar la atención de urgencia a la niña de iniciales M.B.R., pronunciándose además sobre las sanciones aplicadas a los funcionarios responsables de dicha situación. Por último, indique las razones que habrían motivado estos hechos y las medidas adoptadas para evitar la repetición de situaciones como la denunciada. ([31103](#) de 13/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de realizar una investigación en el Hospital Doctor Jerónimo Méndez Arancibia de Chañaral, sobre los hechos que se indican y que habrían significado negar la atención de urgencia a la niña de iniciales M.B.R., pronunciándose además sobre las sanciones aplicadas a los funcionarios responsables de dicha situación. Por último, indique las razones que habrían motivado estos hechos y las medidas adoptadas para evitar la reiteración de situaciones como la denunciada. ([31104](#) de 13/06/2019). **A SERVICIO DE SALUD ATACAMA**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de realizar una investigación en ese recinto hospitalario sobre los hechos que se indican y que habrían significado negar la atención de urgencia a la niña de iniciales M.B.R., pronunciándose además sobre las sanciones aplicadas a los funcionarios responsables de dicha situación. Por último, indique las razones que habrían motivado este accionar. ([31105](#) de 13/06/2019).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Programa de Zonas Rezagadas aplicado en la provincia de Ranco de la Región de Los Ríos, especialmente detalle el plan que se llevará a cabo en la comuna de La Unión y la localidad de Trumao, señalando las líneas de trabajo desplegadas y los indicadores de impacto, en los términos que requiere. ([31106](#) de 14/06/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Programas de inversión de desarrollo turístico para la zona de Trumao en la comuna de La Unión, especialmente los que se desarrollaron desde el año 2018 en relación con la Política Regional de Turismo, en los términos que requiere. ([31107](#) de 14/06/2019). **A SERVICIO DE TURISMO DE LOS RÍOS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número total de solicitudes de paso y acceso público a playas en la Región de Los Ríos, presentadas desde el año 2016 a la fecha. ([31108](#) de 14/06/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Proceso de elección y evidencia del impacto clínico de los 2.000 medicamentos que serán licitados por el Fondo Nacional de Salud, en relación con el anuncio que S.E. el Presidente de la República hizo en la pasada Cuenta Pública, en los términos que requiere. ([31109](#) de 14/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Eventual exclusión de la Federación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud en la mesa de trabajo constituida para analizar la posible modificación a la ley N° 21.106, gestionada por ese Ministerio, considerando la posibilidad de extenderle la invitación para que sus integrantes puedan participar de las conversaciones. ([31110](#) de 14/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Funcionamiento del sistema de "citas online" para realizar trámites por extranjeros y la veracidad de las denuncias respecto a la ineficacia del plan implementado. Asimismo, indique la factibilidad de corregir la situación y asignar horarios de atención específicos y determinados. ([31111](#) de 14/06/2019). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y la Corporación de Fomento de la Producción. ([31113](#) de 14/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y la Corporación de Fomento de la Producción. ([31114](#) de 14/06/2019). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y la Corporación de Fomento de la Producción. ([31115](#) de 14/06/2019).

#### **A SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y la Corporación de Fomento de la Producción. ([31116](#) de 14/06/2019).

#### **A SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y la Corporación de Fomento de la Producción. ([31117](#) de 14/06/2019).

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y su institución, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31118](#) de 14/06/2019). **A CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**Diputado Mulet**, don Jaime, Diputado Velásquez, don Esteban, Diputado Velásquez, don Pedro, Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Fiscalizaciones realizadas a la Sociedad Química y Minera de Chile, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. Asimismo, remita las medidas de coordinación adoptadas entre ese organismo y otras instituciones, destinadas a verificar el cumplimiento del acuerdo realizado entre la empresa minera y su institución, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([31119](#) de 14/06/2019).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Estado del proceso de regularización de servicios que están dentro del área urbana, pero que se encuentran fuera de la concesión de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, en la comuna de La Unión, específicamente el contemplado para los sectores de Felixquechu y Caupolicán Alto. Asimismo, indique la situación en que se encuentra el proyecto de ampliación del territorio operacional de esa empresa sanitaria, en los términos que requiere. (31120 de 14/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Plan de vacunación contra la influenza contemplado para la Región de Los Lagos, indicando el porcentaje de población de riesgo, el número de personas vacunadas, la totalidad de casos que han estado en riesgo vital y han fallecido por esa causa sin haber realizado el proceso de inmunización y si en alguna comuna se ha agotado el stock de vacunas, en los términos que requiere. (31121 de 14/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

---